

ción para la adjudicación del expediente de contratación para el «Servicio de recogida y gestión de residuos de la Red de Laboratorios Agroganaderos», publicada en el BOJA núm. 110, de 10 de junio de 2009, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 97, columna izquierda, apartado 2.f) Admisión de prórroga.

Donde dice: Admisión de prórroga: Sí.

Debe decir: Admisión de prórroga: No.

Como consecuencia de lo anterior se amplía la fecha límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 3 de julio de 2009, procediéndose a la apertura pública de las ofertas técnica y económica a las 12,00 horas de los días 10 y 24 de julio de 2009 respectivamente.

Sevilla, 10 de junio de 2009

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

El Instituto Andaluz de la Juventud, Organismo Autónomo adscrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud, adscrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.9.008.11.OB.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Reparación de edificio destinado a Centro Social en Guadalcazín (Cádiz)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 175.002,45 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de mayo de 2009.

b) Contratista: Revescoan, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 157.004,94 € (IVA incluido).

Sevilla, 9 de junio de 2009.- La Secretaria General, María López García.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 1800/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Granada.

Dirección: Calle Marqués de la Ensenada, 1; C.P. 18004.  
Teléfono: 958 026 000. Fax: 958 026 058.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Contratación de aprovechamientos cinegéticos en montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía gestionados por la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Número de expediente: CONCURSO/2009.

c) Número de subexpedientes:

c.1.: GR-10502 L-1.

Denominación del monte o coto: Cortijo del Escribano Lote 1.

Superficie aprovechamiento: 385 ha.

Término municipal: Huéscar.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 5.ª: 1,43 euros/ha, IVA excluido.

c.2.: GR-10502 L-2.

Denominación del monte o coto: Cortijo del Escribano Lote 2.

Superficie aprovechamiento: 261 ha.

Término municipal: Castril.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha según categoría del terreno): Categoría 5.ª: 1,43 euros/ha, IVA excluido.

d) Plazo de ejecución: Cuatro años. Temporadas cinegéticas 2009/10 a 2012/13.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente, conforme a Resolución del Delegado Provincial, de fecha 25 de mayo de 2009.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Garantías: Garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Título II, apartado 10, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase Título II, apartado 9, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (si las ofertas junto con la documentación se presentan en el Registro General de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Medio Ambiente, ver punto 1 de este anuncio).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas en la 6.ª planta de la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Fecha y hora: Se anunciarán con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Medio Ambiente.

9. Otras informaciones.

a) Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada, antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del inicio de la temporada cinegética correspondiente al respectivo ejercicio.

b) El IVA aplicable al canon por ha según categorías será del 16%.